

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

DIA 22 de OCTUBRE DEL 2024

ACTA N°15

Siendo la 1:00 p.m. del día veintidós de octubre del 2024, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, para llevar a cabo la Sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

Teniendo como agenda:

1. Aprobar número de vacantes proceso admisión 2025-I y 2025-II de EPIQ y EPIIA.
2. Aceptación de Renuncia de la M.Sc. Carmen Anabella Campos Salazar.
3. Observación sobre curso Taller de suficiencia profesional 2024-II.
4. Otros

Se procedió a tomar lista :

N°	Nombre y Apellidos	Asistencia
01	Dra. DOYLE ISABEL BENEL FERNANDEZ Decana de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
02	Dra. TARCILA AMELIA CABRERA SALAZAR (Representante Prof Principales)	Presente
03	Dr. RONALD ALFONSO GUTIÉRREZ MORENO (Representante Prof Principales)	Presente
04	Dra. YSABEL NEVADO ROJAS (Representante Prof Principales)	Presente
05	Dr. CESAR ALBERTO GARCIA ESPINOZA (Representante Prof Principales)	Presente
06	M.SC. RODOLFO PASTOR TINEO HUANCAS (Representante Prof Asociados)	Presente
07	EST. YORGINA ANTONELLA CABREJOS SOPLAPUCO (Representante estudiantes)	Presente
08	EST. PEDRO TEODULO RAMOS VELIZ (Representante estudiantes)	Ausente

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

09	EST. DIANA EMMELINE LEVANO REQUEJO (Representante estudiantes)	Presente
10	EST. JOSE LUIS LORENZO VENTURA (Representante estudiantes)	Ausente

Se verificó el quórum respectivo de los miembros de consejo de facultad, se dio lectura al acta N°14 de Consejo de facultad, la que fue aprobada por unanimidad, procediendo al inicio de la sesión:

Se inició con la sección de informes, al no haber informes, se procedió a la sección de pedidos, al no haber pedidos se procedió a desarrollar la agenda.

AGENDA:

La Decana: Informa referente a los puntos de la agenda.

1. Aprobar número de vacantes proceso admisión 2025-I y 2025-II de EPIQ y EPIIA.

La Decana indica que con OFICIO N° 115-2024-UNPRG/FIQIA-PAIQ de la escuela profesional de Ingeniería Química y OFICIO N°165-2024-PAIIA-FIQIA de la escuela profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, en los cuales se hace llegar a Decanato el número de vacantes para Proceso de Admisión 2025-I y 2025-II, para ser aprobados por consejo de facultad. Una vez informados del número de vacantes propuestas, se somete a votación la aprobación de estas.

Acuerdo: se aprobó por unanimidad las vacantes propuestas por ambas escuelas profesionales para los procesos de admisión 2025-I y 2025-II.

2. Aceptación de Renuncia de la M.Sc. Carmen Anabella Campos Salazar.

La Decana informa que con solicitud contenida en el expediente N° 2424-2024-MP-FIQIA la M.Sc. Carmen Annabella Campos Salazar, presentó su renuncia a ser miembro representante de profesores asociados ante consejo de Facultad, este documento se remite a Asesoría legal, y ha sido regresado indicando que es Consejo de Facultad quien debe aprobar su renuncia, razón por lo cual se somete a votación la aceptación de renuncia de la M.Sc. Carmen Annabella Campos Salazar.

Acuerdo: El consejo de facultad acordó por unanimidad aceptar la renuncia presentada por la de la M.Sc. Carmen Annabella Campos Salazar.

3. Observación sobre curso Taller de suficiencia profesional 2024-II

Respecto a este punto la Decana Informa que en consejo de facultad desarrollado el 23 de septiembre del 2024, se aprobó el proyecto del CURSO TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2024-2, presentado por los Directores de Escuela de Ingeniería química e Ingeniería de Industrias alimentarias.

Sin embargo habiendo realizado las consultas respectivas y considerando el público objetivo de este taller le corresponde al programa de educación continua, por lo cual

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

se pide se anule el acuerdo tomado en el consejo de facultad del 23 de septiembre del 2024, para que el programa de educación continua formule, adecue y presente el Proyecto de curso taller para elaboración de Trabajo de Suficiencia Profesional.

Se somete a Votación el pedido,

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad e anule el acuerdo tomado en el consejo de facultad del 23 de septiembre del 2024, para que el programa de Educación continua formule, adecue y presente el Proyecto de curso Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional.

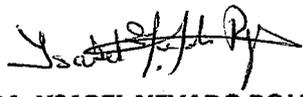
Sin nada más que abordar en la reunión y siendo las dos y media de la tarde se dio por culminada la presente sesión extraordinaria de consejo de facultad, firmando los presentes en señal de conformidad.

Lambayeque, 22 de octubre del 2024


DRA. DOYLE ISABEL BENEL FERNÁNDEZ
Decana

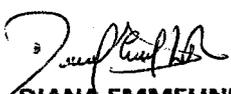

DRA. TARCILA AMELIA CABRERA SALAZAR
Miembro


DR. RONALD ALFONSO GUTIÉRREZ MORENO
Miembro


DRA. YSABEL NEVADO ROJAS
Miembro


DR. CÉSAR ALBERTO GARCÍA ESPINOZA
Miembro


M.SC. RODOLFO TINEO HUANCAS
Miembro


EST. DIANA EMMELINE LEVANO REQUEJO
Miembro


EST. YORGINA ANTONELLA CABREJOS SOPLAPUCO
Miembro